00000319

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

N° Entrada	FACTURA N°	PROVEEDOR	IMPORTE
4219	001-001-274	BASTIAN COMERCIAL DE MARIA VICTORIA CANO TORRES	Gs 10.790.000

1		SI	NO	N/A	OBSERVACION
1.1	Copia Autenticada de Contrato	X			
1.2	Pedido Interno del Area	X			
1.3	Orden de Compra y/o Servicio	X			
1.4	Resumen de Trabajo			X	
1.5	Copia de Planilla de Asistencia			X	
1.6	Ordenes de Trabajo			X	
1.7	Nota de Remisión del proveedor	X			
1.8	Factura del proveedor	X			
1.9	CDP	X			
1.10	Recibos de Dinero del proveedor	X			
1.11	Fotocopia autenticada de cedula del firmante del recibo	X			
1.12	Autorizacion	X			
1.13	Fotocopia autenticada de cedula del autorizante de la firma del recibo	X			
1,14	Certificado de Cumplimiento Tributario o Declaracion Jurada de Iva	X			
1.15	Copia de recibo anterior en caso de cancelacion de pago			X	

Observacion :

Verificado por: _____

Lic. Ada Idalina Torres Chavez
Asesora de la Junta Municipal
Ante el Consejo G.R.R.D

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Dirección de Hacienda

00000320

Com [ ] Obl [ ] Apr [ ] Che [ ] Ent [ ]

COMPROBANTE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Fecha de Emision: 20/8/2020 **Fec. de Recep.:**
Clase de Registro: COMPROMISO Y OBLIGACION **Nº de Entrada:** 4219
Fuente de Financiamiento: 1 RECURSOS INSTITUCIONALES(COD 30 GC **Doc. Original Nº:** 4219

IMPUTACION							IMPORTE	
DEP	T	PRO	PRY	OBJ	TE	DENOMINACION	GUARANIES	DOLARES
80	2	140	51	831	G	APORTES A ENT. CON FINES SOCIAL	*******10.790.000	*

Total Autorizado son:
DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL

Total Autorizado	*******10.790.000	*
Total Deducciones	*	*
Liquido a Pagar	*******10.790.000	*
Tipo de cambio Gs/U$S		*

Texto Resumido: RES. 924/2020 I. - TRANS. DE FONDOS - "CONTRATO NRO 12/2020-C"

Facturas: 274

DEDUCCIONES		IMPORTE
RET.	CONCEPTO DE RETENCION	GUARANIES
	*	
	Total	*

Beneficiario: BASTIAN COMERCIAL DE MARIA VICTORIA CANO TORRES **RUC** 5180299-6

Sr. Enrique A. Chávez	Lic. Ernesto J. Armoa	Lic. EDGAR [illegible]	Dra. [illegible]
Jefe de Dpto. Financiero (D.G.G.R.R.D.) Municipalidad de Asunción	JEFE DE DPTO. ADMINISTRATIVO (D.G.G.R.R.D.) Municipalidad de Asunción	Director Administrativo DGGRRD - Mun. de Asunción	Directora Gral. D.G.G.R.R.D. Municipalidad de Asunción
Jefe Dpto. Presupuesto	Jefe Dpto. Tesorería	Director de Hacienda	Ordenador de Gastos

FO 4219 echavez 350/DH/VO/11.96 COPIA

00000321

de: María Victoria Cano Torres

Fabricación de jabones, detergentes y preparados de limpieza
Comercio al por menor de otros artículos en puestos de venta y mercados

9na Proyectada e/ Chile y Nuestra Señora
Tel: (021) 371 912 - Asunción - Paraguay

Gs. 10.790.000

RECIBO DE DINERO

R.U.C.: 5180299 - 6

Nº 0000023

FECHA FACTURA	FACTURA Nº	IMPORTE
	279	10.790.000
Total		10.790.000

Recibí(mos) de: Municipalidad de Asunción

R.U.C.: 80008191 - 5

La cantidad de Guaraníes Diez millones setecientos noventa mil

en concepto del o detallado en margen en efectivo cheque c/ Bco. BBVA. Nº 5582711

Asunción 21 de Agosto de 2020

Firma

ANAHI IMPRESIONES de: Ovidio Echagüe - hab. 1298 - R.U.C. 935631 - 2 Juan XXIII Nº 961 c/ Eligio Ayala
Tel.: (0294) 221212 - (0981) 197 664 - (0992) 245 703 3 Tal. 50X3 00001 - 00150 - 16/10/2019

Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario
Impreso/ Contenido [illegible] (crédito fiscal)

BASTIAN COMERCIAL
de María Victoria Cano
RUC: 5180299 - 6

BBVA

Cuenta Número	Serie - Cheque Número	
2101046326	01 5582711	₲ 10.790.000=

BBVA 00021 01PYG

CHEQUE VISTA

Asuncion

Banca Empresas-Ins
Avda. Mcal. López esq. Torreani Viera

FECHA DE EMISIÓN 21 - 08 - 2020
DD MM AAAA

00000322

Páguese a la orden de BASTIAN COMERCIAL DE MARIA VICTORIA CANO TORRES

La suma de Guaraníes DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - DGGRRD
Mariscal Lopez 5556
RUC80002491-5

No escribir ni firmar debajo de esta línea — Firma — No escribir ni firmar debajo de esta línea

⑈0700⑆00021⑆01046326⑆05582711⑆50

BASTIAN COMERCIAL
de Maria Victoria Cano
RUC: 5180299 - 6

00000323

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL A SOLO EFECTOS DE TRAMITES MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION EJECUTIVA

Lic. Ernesto Armoa
Jefe de Dpto. Administrativo

Dirección: Novena Proyectada entre Nuestra Señora de la Asunción y Chile
Cel.: 0981-163.338
Correo: bastiancomercial@gmail.com

00000324

Señores
Municipalidad de asunción
Presente

Por la presente yo **María Victoria Cano Torres Ruc número 5180299-6**, autorizo suficientemente al señor **Pedro Ramón Cano con CI número 697272** a tramitar y firmar la remisión número 0146 y como también las facturas correspondientes números 0274 y, así mismo a firmas los recibos correspondientes de las mismas y el retiro de los cheques de las siguientes facturas.

Firma

BASTIAN COMERCIAL
de María Victoria Cano
RUC: 5180299 - 6

00000325

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL A SOLO EFECTOS DE TRAMITES MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION JURIDICA

Lic. Ernesto Armoa
Jefe de Dpto. Administrativo

Lote 4070554930 , Cons.: 1

SET TRIBUTACION

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270100961296

FECHA 09/08/2020

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

00000326

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC 5180299

DV 6

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

CANO TORRES MARIA VICTORIA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 08/09/2020

NÚMERO DE CONTROL : 8F4A08AF

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427151802998F4A08AF

00000327

BASTIAN Comercial

de: María Victoria Cano Torres

Fabricación de jabones, detergentes y preparados de limpieza
Comercio al por menor de otros artículos en puestos de venta y mercados

9na Proyectada e/ Chile y Nuestra Señora
Tel: (021) 371 912 - Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 13998061
Fecha Inicio Vigencia: 11/03/2020
Fecha Fin Vigencia: 31/03/2021
R.U.C.: 5180299 - 6

FACTURA

Nº001-001 0000274

16 DE Julio DE 2020

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO: [ ] CREDITO [X]

R.U.C.: / C.I. Nº 80002491-5

NOTA DE REMISIÓN Nº

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN: Avda. Mariscal Lopez TEL.:

Cantidad	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
40	Und Detergente en Pulverizador	201.500			8.060.000
40	Und Detergente Por 5 litros	19.500			7.80.000
40	Und lavandina Pos 5 litros	18.500			740.000
40	Und Citronela Por 5 litros	20000			800.000
10	Und Cloro en Polvo de 1Kg	41.000			410.000
SUB-TOTAL					10.790.000

TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS) Diez millones setecientos noventa mil — 10.790.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) — (10%) 980.909 # TOTAL IVA: 980.909 #

ANAHI IMPRESIONES de: Ovidio Echagüe - hab. 1298 - R.U.C. 935631 - 2 Juan XXIII Nº 961 c/ Eligio Ayala
Tel.: (0294) 221212 - (0981) 197 664 - (0992) 245 703 3 Tal. 50X3 00201 - 00350 - 11/03/2020

Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario
Triplicado: Contabilidad (No valido como crédito fiscal)

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC

5180299

DV

6

00000328

Nombre/Razón Social

CANO TORRES MARIA VICTORIA

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

mero de Timbrado

13998061

Tipo de documento

FACTURA

Número de Documento

001	001	0000274

Fecha de expedicion

16/07/2020

Limpiar

Consultar

El identificador RUC 5180299, N° de Timbrado 13998061, tipo FACTURA, número 001-001-0000274 y fecha de expedición del documento 16/07/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

CANO TORRES MARIA VICTORIA

Número timbrado

13998061

Fecha inicio vigencia

11/03/2020

Fecha fin vigencia

31/03/2021

Estado

ACTIVO

00000329

Dirección

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - - CALLE, 9NA PROYECTADAS ENTRE CHILE Y NUESTRA SE

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_47411	Comercio al por menor de equipos informáticos y software
NO	C4_47521	Comercio al por menor de artículos de ferretería
NO	C4_47610	Comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería
NO	C4_47820	Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados
NO	C4_47890	Comercio al por menor de otros artículos en puestos de venta y mercados
SI	C4_20931	Fabricación de jabones, detergentes y preparados de limpieza

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

935631

Número habilitación

1298

Nombre fantasía

ANAHI IMPRESIONES

00000330

BASTIAN Comercial

de María Victoria Cano Torres

• Fabricante de jabones, detergentes y preparados de Limpieza
• Comercio al por menor de otros artículos en puestos de venta y mercados

9na. Proyectadas e/ Chile y Nuestra Señora
Tel.: (021) 371 912 - Asunción - Paraguay

Timbrado N° 13963436
Fecha inicio vigencia: 26/02/2020
Fecha fin vigencia: 28/02/2021
RUC.: 5180299-6

NOTA DE REMISIÓN

001-001 Nº 0000146

Fecha de Emisión: 14 / 07 / 20

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad de Asunción RUC o C.I.C.: 80002491-5

Domicilio: Avda Mariscal Lopez

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de Inicio del traslado: 14-07-20 Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida: 9na Proyectadas e/ Chile y Nuestra Señora.

Ciudad: Departamento:

Dirección del punto de llegada: Juana Pabla Carrillo de Lopez Nº 620

Ciudad: Asuncion Departamento:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA): de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
40	Unidad	Detergente desinfectante en Pulverizador.
40	Unidad	Detergente Por 5 litros.
40	Unidad	Lavandina Por 5 litros.
40	Unidad	Citronela Por 5 litros.
10	Unidad	Cloro en Polvo de 1 kg.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION D.G.G.R.R.D. DIRECCION EJECUTIVA

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Sr. Enrique A. Chávez Jefe de Dpto. Financiero (D.G.G.R.R.D.) Municipalidad de Asunción RUC/C.I.:

GRAFICA ALL - Hab. 2260 RUC: 5139310-7 - de Ana Liz López V. - México Nº 768 entre Mariscal Francisco Solano López y Fr. Moreno - Tel.: 021 441 256
(0971) 533 223 / (0982) 835 196 - 01 Tal. 50x3 - 0101 al 0150 - Febrero/2020

Original: Destinatario - Duplicado: Remitente
Triplicado: SET

00000331

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC

5180299

DV

6

Nombre/Razón Social

CANO TORRES MARIA VICTORIA

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

13963436

Tipo de documento

NOTA DE REMISION

Número de Documento

001	001	0000146

Fecha de expedicion

07/07/2020

Limpiar

Consultar

El identificador RUC 5180299, N° de Timbrado 13963436, tipo NOTA DE REMISION, número 001-001-0000146 y fecha de expedición del documento 07/07/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

CANO TORRES MARIA VICTORIA

Número timbrado

13963436

Fecha inicio vigencia

26/02/2020

Fecha fin vigencia

28/02/2021

Estado

ACTIVO

00000332

Dirección

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - - CALLE, 9NA PROYECTADAS ENTRE CHILE Y NUESTRA SE

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_47411	Comercio al por menor de equipos informáticos y software
NO	C4_47521	Comercio al por menor de artículos de ferretería
NO	C4_47610	Comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería
NO	C4_47820	Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados
NO	C4_47890	Comercio al por menor de otros artículos en puestos de venta y mercados
SI	C4_20931	Fabricación de jabones, detergentes y preparados de limpieza

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

5139310

Número habilitación

2200

Nombre fantasía

GRAFICA ALL

00000333

Municipalidad de Asunción

ASU

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS	N° 110/2020

SEÑORES **BASTIAN COMERCIAL & CIA. S.A.**

FECHA DE EMISION	DIA	MES	AÑO
	14	7	2020

OBJETO: ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS) - CONTRATO N° 12/2020 B. -

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	I.V.A	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
40	UNIDAD	DETERGENTE DESINFECTANTE EN PULVERIZADOR SURFALKAN SH	10	201.500	8.060.000
40	UNIDAD	DETERGENTE POR 5 LITROS	10	19.500	780.000
40	UNIDAD	LAVANDINA POR 5 LITROS	10	18.500	740.000
40	UNIDAD	CITRONELA POR 5 LITROS	10	20.000	800.000
10	UNIDAD	CLORO EN POLVO DE 1KG	10	41.000	410.000

LIQUIDACION DEL I.V.A.		TOTAL GUARANIES	10.790.000
TOTAL I.V.A. 5%			
TOTAL I.V.A. 10%	980.909		
TOTAL I.V.A.	**980.909**		

SON GUARANIES: DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL. -

FORMA DE PAGO:

LUGAR DE ENTREGA: DEPOSITO DE LA DIRECCION.-

V° B° - DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. EDGAR F. ECTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
DGRRD - Mun. de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
D.G.G.R.R.D.
DIRECCION EJECUTIVA

V°B° - DIRECTOR GENERAL
Dra. Nidia López
Directora General G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción

BASTIAN COMERCIAL
de María Victoria Cano
RUC: 5180299 - 6
Dario Aquino

00000334

Municipalidad de Asunción

ASU Dirección General de Reducción de Riesgos y Desastres

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

SOLICITUD INTERNA DE MATERIALES Y/SERVICIOS	Nº 110/2020

DEPENDENCIA SOLICITANTE

Departamento de Respuesta y Recuperación de Desastres

	DIA	MES	AÑO
FECHA	14	7	2020

EVENTO: DESINFECCION Y PREVENCION PANDEMIA COVID-19 (CORONAVIRUS). -

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
40	LITROS	DETERGENTE DESINFECTANTE EN PULVERIZADOR SURFALKAN SH
40	PAQUETE	DETERGENTE POR 5 LITROS
40	UNIDAD	LAVANDINA POR 5 LITROS
40	UNIDAD	CITRONELA POR 5 LITROS
10	UNIDAD	CLORO EN POLVO DE 1KG

FIRMA DEL SOLICITANTE: _____

Sr. Raúl Gómez
JEFE DE DPTO. RESPUESTA Y RECUPERACION DE DESASTRES
(D.G.G.R.R.D.) - Municipalidad de Asunción

OBS.: _____

V°B° - JEFE ADMINISTRATIVO
Lic. Ernesto J. Armoa
JEFE DE DPTO. ADMINISTRATIVO (D.G.G.R.R.D.)
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
D.G.G.R.R.D.
DIRECCION EJECUTIVA

V°B° - DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Lic. EDGAR F. ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
DGRRD - Mun. de Asunción

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

BASTIAN COMERCIAL - SALDO CONTRATO N° 12/2020 C - ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION COVID-19 (CORONAVIRUS)

N°	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	SALDO	ABRIL			20/04/2020			20/05/2020			10/06/2020			14/07/2020		
							CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	DETERGENTE DESINFECTANTE ALKADDS	LITROS	200	358.000	71.600.000	-	50	358.000	17.900.000	50	358.000	17.900.000	50	358.000	17.900.000	50	358.000	17.900.000	0	358.000	-
2	TOALLITAS DESINFECTANTES SEPTALKAN	PAQUETE DE 100 UNIDADES	140	236.000	33.040.000	-	50	236.000	11.800.000	30	236.000	7.080.000	30	236.000	7.080.000	30	236.000	7.080.000	0	236.000	-
3	DETERGENTE DESINFECTANTE EN PULVERIZADOR SURFALXAN 5H	UNIDAD	200	201.500	40.300.000	-	30	201.500	6.045.000	50	201.500	10.075.000	40	201.500	8.060.000	40	201.500	8.060.000	40	201.500	8.060.000
4	TAMBORES DE PLASTICO DE 220 LITROS	UNIDAD	10	352.000	3.520.000	-	10	352.000	3.520.000	0	352.000	-	0	352.000	-	0	352.000	-	0	352.000	-
5	DETERGENTE POR 5 LITROS	UNIDAD	410	19.500	7.995.000	220	20	19.500	390.000	50	19.500	975.000	40	19.500	780.000	40	19.500	780.000	40	19.500	780.000
6	LAVANDINA POR 5 LITROS	UNIDAD	594	18.500	10.989.000	404	20	18.500	370.000	50	18.500	925.000	40	18.500	740.000	40	18.500	740.000	40	18.500	740.000
7	CITRONELA POR 5 LITROS	UNIDAD	600	20.000	12.000.000	410	20	20.000	400.000	50	20.000	1.000.000	40	20.000	800.000	40	20.000	800.000	40	20.000	800.000
8	CLORO EN POLVO DE 1KG	UNIDAD	500	41.000	20.500.000	400	50	41.000	2.050.000	20	41.000	820.000	10	41.000	410.000	10	41.000	410.000	10	41.000	410.000
									42.475.000			38.775.000			35.770.000			35.770.000			10.790.000

TOTAL CONTRATO	199.944.000
TOTAL FACTURADO	163.580.000
SALDO CONTRATO	36.364.000

Lic. EDGAR F. ECTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
DGRRD - Mun. de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
D.G.G.R.R.D.
DIRECCION EJECUTIVA

Sr. Enrique A. Chávez
Jefe de Dpto. Financiero (D.G.G.R.R.D.)
Municipalidad de Asunción

00000335

CONTRATO N° 12/2020 C

00000356

Entre la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, domiciliada en Juana Pabla Carrillo de López y Cap. Pedro Valdivia N° 620, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto el Dra. Nidia Rosa López de González, con Cédula de Identidad N° 1.723.803, Directora General, Lic. Edgar Estigarribia con Cédula de Identidad N° 2.359.743, Director Administrativo, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **BASTIAN COMERCIAL DE MARIA V. CANO TORRES**, con RUC N° 5180299-6, domiciliada en 9na. Proyectada Entre Chile y Nuestra Señora N° 829, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por María Victoria Cano Torres, con Cédula de Identidad N° 5.180.299, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS)"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS)"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(m) Contrato;
(n) El pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
(o) Las instrucciones al oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC);
(p) La oferta del Proveedor;
(q) La Nota de adjudicación del contrato emitida por la contratante;
(r) Declaración Jurada de garantía de fiel cumplimiento de contrato;

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL A SOLO EFECTOS DE TRAMITES MUNICIPALES
Lic. Ernesto Armoa
Jefe de Dpto. Administrativo

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de estos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el rubro 831 "APORTE A ENTIDADES CON FINES SOCIALES Y AL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA" del presupuesto de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, del presupuesto para el ejercicio fiscal 2.020.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de fecha 14 de marzo del 2020 convocado por la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, según Nota de Adjudicación.

Lic. EDGAR J. ESTIGARRIBIA C.
Director Administrativo
D.G.R.R.D. - Mun. de Asunción

BASTIAN COMERCIAL
de María Victoria Cano
RUC: 5180299 - 6

Dra. Nidia López
Directora Gral. D.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción

00000337

5. PRECIO UNITARIO Y PAGO POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El precio Unitario está determinado por lo establecido en la presentación de la oferta, como se aprecia en el siguiente cuadro, conforme a la Nota de Adjudicación y a la oferta adjudicada:

Lista de Precios

ITEM N°	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Detergente desinfectante de áreas y superficies	Frasco por 1 litro con dosificador integrado de 20 ml	Unidad	1.000	Alka dds	Francesa	358.000	358.000.000
2	Toallitas desinfectantes de alto nivel para equipo biomédicos y otros	Paquete por 100 unidades	Unidad	700	Septalkan toallas	Francesa	236.000	165.200.000
3	Detergente desinfectante de superficies de altos contactos	Frasco de 750 ml con aspersor	Unidad	1.000	Septalkan Sh	Francesa	201.500	201.500.000
4	Tambores de plástico	De 220 litros	Unidad	50	Hospicenter	Brasilera	352.000	17.600.000
5	Detergente	Bidón de 5 litros	Unidad	2.050	Resplandor	Nacional	19.500	39.975.000
6	Lavandina	Bidón de 5 litros	Unidad	2.970	Resplandor	Nacional	18.500	54.945.000
7	Citronela	Bidón de 5 litros	Unidad	3.000	Resplandor	Nacional	20.000	60.000.000
8	Cloro	Bolsa de 1 kg	Unidad	2.500	Resplandor	Nacional	41.000	102.500.000
				TOTAL				**199.944.000**

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL A SOLO EFECTOS DE TRAMITES MUNICIPALES
Lic. Ernesto Armoa
Jefe de Dpto. Administrativo

Monto Mínimo: Gs. 99.972.000 (Guaraníes Noventa y nueve millones novecientos setenta y dos mil)
Monto Máximo: Gs. 199.944.000 (Guaraníes Ciento Noventa y Nueve Millones Novecientos Cuarenta y Cuatro Mil)

5.1 El pago por el servicio se realizará de la siguiente forma:

a- En forma mensual por los Servicios proveídos.

b- De acuerdo a la disponibilidad financiera y presupuestaria de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción.

5.2 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo, respecto con las disposiciones del contrato.

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

Lic. EDGAR F. ESTIGARRIBIA G.
Dpto. Administrativo
DGRRD - Mun. de Asunción

BASTIAN COMERCIAL
de María Victoria Cano
RUC: 5180299 - 6

Dra. Juana López
Directora Gral. D.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción

00000338

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia de este Contrato comenzara a regir desde el 16 de marzo del 2020 hasta el 30 de junio del 2020.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

La provisión de los bienes adjudicados deberá estar disponible para su entrega, conforme a las necesidades de la Dirección. El lugar de entrega será indicado por la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgo de Desastre.

8. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas como parámetro en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

9. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

En prueba de aceptación de cuanto antecede, a cuyo fiel cumplimiento se obligan, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto a los 16 días del mes de marzo del 2020.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION D.G.R.R.D. DIRECCION EJECUTIVA

Lic. Edgar Estigarribia
Director Administrativo

Dra. Nidia Rosa López de González
Directora General

María Victoria Cano Torres
Propietaria
BASTIAN COMERCIAL

BASTIAN COMERCIAL
de María Victoria Cano
RUC: 5180299 - 6

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL A SOLO EFECTOS DE TRAMITES MUNICIPALES

Lic. Ernesto Armoa
Jefe de Dpto. Administrativo